

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "INDUSTRIAS GENERALES ECUATORIANAS S.A. (INGESA)"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "INDUSTRIAS GENERALES ECUATORIANAS S.A. (INGESA)", se otorgó en la ciudad de Quito el 11 de febrero de 1992, ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, Dr. Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 92.1.1.1. de **10 ABR 1992** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 065, tomo 24. Quito, a 20 de Abril de 1992.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.354'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.1.250'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales de la compañía, el que dirá: "DEL CAPITAL: El capital de la compañía es de un mil doscientos cincuenta millones de sucres 00/100 (s/.1.250'000.000,00), dividido en un millón doscientas cincuenta mil (1'250.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres de valor cada una de ellas."

Quito, a 29 de Abril de 1992.

Dr. Gonzalo Mario Pérez
SECRETARIO GENERAL

DJ. CAE
NPP.
217
2.04.92